

**MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO**

Avellaneda, 13 de agosto de 1993.-

VISTO las Resoluciones nros. 80, 81, 82, 83 y 84/93, del Consejo Académico de la Facultad Regional Santa Fe, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación / de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 554 y el Estatuto de esta Universidad.

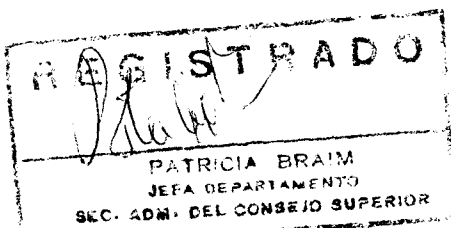
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Santa Fe, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de siete / (7) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la / Ordenanza N° 554, como Profesores Ordinarios, en las categorías / académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

- 2 -

///

los Anexos I y II que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- A los fines de la percepción de haberes de los doctores designados por el artículo 1º de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 529/93




Ingeniero JUAN C. RECALCATTI
RECTOR


Ing. CIRIO A. MORAD
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I
RESOLUCION N° 529/93

- 3 -

FACULTAD REGIONAL SANTA FE

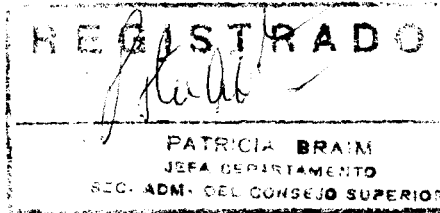
PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

LAMOTHE, Alejandro Legislación 0,5 DS
L.E. N° 6.247.181 (Ing. en Sist. de
Legajo UTN N° 02290-7 Información)

LAMOTHE, Alejandro Legislación 0,5 DS
L.E. N° 6.247.181 (Ing. Eléctrica)
Legajo UTN N° 02290-7

MEIER, Ernesto Inglés Técnico II 1,5 DS
D.N.I. N° 0580.298 (Ing. en Sist. de
Legajo UTN N° 21229-6 Información)





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO II
RESOLUCION N° 529 /93

- 4 -

FACULTAD REGIONAL SANTA FE

PROFESORES ADJUNTOS ORDINARIOS

SCHWENDER, Anita Edith Inglés Técnico I 0,5 DS
C.I. N° 11.682.494 (Ing. Eléctrica)
Legajo UTN N° 17165-9

BARION, Mirta Beatríz Inglés Técnico II 0,5 DS
D.N.I. N° 11.524.729 (Ing. Eléctrica)
Legajo UTN N° 18350-7

